

Construcción de las desigualdades de Género

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

MARÍA JESÚS BELMONTE GARCÍA

3º B EDUCACIÓN SOCIAL

ÍNDICE

② INTRODUCCIÓN.....	2
② DESARROLLO.....	2
② CONCLUSIÓN.....	11
② BIBLIOGRAFÍA.....	13

INTRODUCCIÓN:

Actualmente las desigualdades de género quedan registradas desde numerosos indicadores y estadísticas que demuestran la clara diferencia existente entre hombres y mujeres desde hace muchos años. En este caso nos centraremos en hacer una definición del concepto de la construcción de las desigualdades de género para continuar con sus causas y consecuencias, poniendo una serie de ejemplos sobre colectivos que sufren desigualdades, en tal caso son mujeres islámicas, transexualidad, biomujeres, violencia de género o la percepción de esta desde el punto de vista de los adolescentes, así como sus miedos y la visión de las mujeres en la publicidad. Se menciona así mismo como se organizan las mujeres para sobrevivir a las desigualdades desde el ecofeminismo y el feminismo indígena comunitario. Se culminara con la exposición de la importancia de la educación para resolver este tema y el papel del Educador Social desde la coeducación.

DESARROLLO

Como un modo de indicar una definición clara, así como profundizar en el hecho de cómo se producen las Construcción de las desigualdades es imprescindible comenzar con Teresa del Valle la cual defiende que aunque se piense que las mujeres no han tenido poder alguno a lo largo de la historia, algunas investigaciones han demostrado que si lo han tenido, a veces reconocido y a veces oculto, se ha producido con ello un cambio de mentalidad en las mujeres, prestando más atención a tener un trabajo y un antes que casarse o tener hijos. Todo ello ha provocado un constante proceso de cambio en las mujeres, redefiniéndose constantemente, y con ello están consiguiendo cambios importantes. (Valle, 1992, 5-15)

La mujer está y ha sido víctima de una serie de trabas impuestas por los hombres que la incapacitan para ejercer puestos de responsabilidad, intentando que una mujer se sienta culpable por dejar a su familia sola muchas horas por irse a trabajar. Se ha criado desde siempre a niños y niñas de manera diferente, inculcando a las niñas un miedo irracional al poder, de forma que no se atrevan a obtenerlo y con ello dejarlo a los hombres. (Valle, 1992, 5-15)

Con todo ello decir que no se trata que la mujer tenga miedo a la responsabilidad o al poder si no que de su valoración, de lo que piense sobre lo que se considera el prestigio. Así hay diferentes tipos de responsabilidad y por tanto la mujer ve eso de diferentes maneras, valorándola en función del trabajo realizado o de la presión que tenga cada uno y su manera de ver las cosas. Todo lo que sufre una mujer la prepara para el poder y la hace más autónoma y fuerte, ya que es capaz de superar cualquier situación. (Valle, 1992, 5-15)

En tal caso Francisca Reverendo habla de diversos tipos de miedo que genera una grave desigualdad, comenzando pues por el que se genera a través de una sociedad que se encuentra dividida en géneros, a los cuales se le atribuye un rol distinto. Todo ello desemboca en una diferenciación constante, una educación distinta y una permisividad variable a tu sexo. La presente autora se centra en una etapa de la vida fácilmente impresionable, es el hecho de que las adolescentes están más sobreprotegidas que los hombres y que ello las ha llevado a tener el miedo siempre presente en todo momento; en sus relaciones personales, a las agresiones sexuales, a que las sigan cuando van por la calle y sobretodo en un tiempo concreto, de noche. Esto se debe a que las familias siempre han intentado proteger más a las chicas que a los chicos, llegando con esto a establecer en las niñas una actitud miedosa e infantil. Los que más influencia ejercen en la generación del miedo en las adolescentes son los medios de comunicación con las noticias que dan y la forma en que las ofrecen. Sin embargo no se llevan estos toda la culpa, sino que, el grupo de iguales ejerce una presión en los adolescentes que les hace cambiar y volverse como no son para ser aceptados. (Reverendo, 2010, 88-103)

Por consiguiente la construcción de las desigualdades tiene causas tan evidentes como el objetivo número tres del milenio; “Promover la igualdad entre los géneros”, problema que no se encuentra dentro de los llamados “países tercer mundistas” si no de las actuales sociedades consideradas como desarrolladas en las que las principales afectadas siguen siendo las mujeres. Estas se encuentran ocultas por los varones desde la antigüedad, por tanto las desigualdades entre géneros, a pesar de estar inmersas en la misma sociedad tiene raíces históricas, culturales y

tradicionales de conductas impuestas y aprendidas con una clara orientación sexista. (García et al, 2014, 3-18)

En otro estadio de cosas, se ha convertido en una causa frecuente de generación de desigualdades, la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres, casi en exclusiva de ellas. Se trata de una estrategia encaminada a facilitar una nueva ordenación del sistema social actual donde poder hacer simultáneos todas las diferentes facetas que conforman su vida, un hecho de necesidad cada vez más imperante en la sociedad actual en que vivimos. Ello requiere de una serie de recursos, sistemas, estructuras, reorganización del espacio y más importante aún, modificar los roles tradicionalmente establecidos. Con ello se hace forzoso que todos los agentes sociales colaboren en un cambio de mentalidad comunitaria, social y económica para favorecer la integración, así como la calidad de vida en todas las áreas y de ambos géneros. (Fundación mujeres, 2010)

Esta construcción de las desigualdades traen consigo consecuencias tan graves y grandes como las que defiende Cristina Carrasco, según la cual se trata de ofrecer otra visión de la crisis actual desde el punto de vista no financiero si no que de los ciudadanos, es decir, que desde sus inicios el término trabajo ha sido llevado a una contextualización exclusiva del mercado laboral olvidando otras áreas y tareas igual de importante pero no reconocidas como tal. Esta crisis que sufrimos está siendo contemplada desde el modo en que sufre el país en su totalidad como territorio y no en el daño que esta les hace a cada familia y cada individuo en particular. (Cristina Carrasco, 2009, 160-190)

Por todo ello se pretende dar a conocer la situación por la que pasan las mujeres, desde siempre las mujeres han sido relegadas a cuidar de la casa, pareja, hijos y sus ancianos ese trabajo de ama de casa si está considerado como tal pero no está remunerado, se considera por tanto que cada persona necesita en cierta etapa de su vida de un cariño y unos cuidados dados, tarea que es impuesta a las mujeres desde la antigüedad que aun hoy en día sigue estando presente. En este sentido se considera como un trabajo personal, propio e individual las mujeres hacia sus mayores que no

tiene que ser remunerado pero si se encuentra subvencionado por el Estado. (Cristina Carrasco, 2009, 160-190)

Por tanto la economía se ha mantenido desligada de la parte social evitando las responsabilidades que debiera tener con las personas su calidad de vida y su bienestar, en especial desterrando a las mujeres y su labor a una parte invisible e inexistente fuera de la sociedad. (Cristina Carrasco, 2009, 160-190)

La crisis de los ciudadanos se refiere pues al modo de vida que les queda a los individuos después de una serie de medidas económicas precarias que generan para intentar salir de dicha crisis, son entonces los ciudadanos de un país los que sufren por su familia, por qué no tienen un empleo y cada vez van a peor sin ayuda alguna del estado. Esto es lo que ha propiciado la movilización de las mujeres que son las que más situaciones de desigualdad sufren para que se reconozca su labor en el hogar y en los cuidados. (Cristina Carrasco, 2009, 160-190)

Continuando con esta idea y siguiendo a Amanda Orozco se propone el trabajo de la economía feminista como un referente importante para el cambio debido a que las bases de la economía feminista se asientan según el trabajo de las mujeres en lo mercantil, las mujeres se mueven en tres contextos de trabajo; empleo, cuidados y lo doméstico. Además cualquier problema económico tiene que tener en cuenta la esfera familiar, mercantil, social y pública. Por esto es la economía feminista la que propone una serie de movimientos que pretenden cambiar la crisis financiera por el bienestar social, estos movimientos tienen como centro el reconocimiento de los cuidados que realiza la mujer en exclusiva. (De Orozco, 2010, 131-144)

En el primer movimiento contra el capitalismo incrustado, defiende el hecho de que la idea del buen vivir tiene que pasar por una profunda transformación social e íntima de la gran necesidad de revalorizar los cuidados que son excesivamente necesarios a lo largo de toda nuestra vida, además del hecho de que ninguna persona puede vivir de manera aislada de los demás en cuanto a salario se refiere, es decir, cada uno depende de otro para la obtención de dinero. (De Orozco, 2010, 131-144)

Un segundo movimiento trata de que el conflicto existente entre capital y vida se convierta en una lucha desde la política, es decir, que la conciliación de los ritmos de vida de cada persona y las insuficiencias del capital hacen que se convierta en necesario crear una lucha contra todo esto. Como tercer movimiento se habla así de construir otra lógica que hable de lo económico, no desde la acumulación de dinero si no desde una realidad distinta de gasto e ingresos financiando la actividad de los cuidados. Por último en un cuarto movimiento se propone apostar por la redistribución de todo para que los recursos económicos existentes funcionen de otra manera y eliminen desigualdades, diferencias de clase, de nacionalidad, entre otros. (De Orozco, 2010, 131-144)

Otra consecuencia importante que se puede dar debido a las desigualdades a las que se enfrenta la sociedad es, citando a Raquel Lucas Platero, las atribuciones negativas que se hacen a determinados colectivos, es decir, en el pasado la masculinidad estaba anclada a los hombres en exclusiva, ya que eran los que empleaban el uso del cuerpo y de la fuerza en el trabajo. Definiendo así como las masculinidades de las biomujeres, a las LGTB que han sido socialmente apartados y vistos en una forma indeseable ante la heterosexualidad normalizada. (Platero, 2009)

Se le da el significado, no de identificación de las mujeres como tal si no para designar a aquellas personas que son percibidas como mujeres en sí. Pero la sociedad actual, pese a sus avances y evolución, sigue sin normalizar a las biomujeres siendo estas últimas designadas como marimachos en una estereotipación propia de una tradición arraigada y heredada desde años. Un pensamiento que no cambia y que las hace ver desde la más absoluta maldad, una visión dada por los medios de comunicación en su intento por informar de los sucesos. Los medios de comunicación se dedican a dar una serie de información sobre distintos casos, que ofrecen una serie de datos que hacen ver a las biomujeres como personas indeseables del todo, totalmente masculinas en un aspecto de mujer y que se convierte en un semejante de malignidad que merece un fuerte castigo. (Platero, 2009)

¿Pero qué tipo de colectivos y que problemática soportan?, pues bien a continuación se propone una serie de ejemplos del tipo de desigualdad que sufren.

Iniciando la ejemplificación sobre colectivos que padecen desigualdades por género, es conveniente comenzar con el papel de la mujer y la mujer musulmana, Se puede ver de manera muy clara que carecen de cualquier tipo de apoyo, en muchas ocasiones por el solo hecho de ser mujeres, no tienen igualdad ante la ley y cargan con el doble de peso que los hombres puesto que tienen la responsabilidad de sacar adelante su trabajo y de realizar las tareas de su casa, así como de cuidar a los niños. Es en el Islam dónde se considera que más se las trata como a meros instrumentos que pretenden ser utilizadas para el fin de otro. La desigualdad entre hombres y mujeres tiene que ver con la pobreza del país, pues es entonces cuando surge una gran falta en las capacidades básicas del ser humano. (Nussbaum 2002: 27-31).

Es a las mujeres marroquíes a quien se cree que, en las naciones en desarrollo, se debe de intentar proteger y otorgar sus derechos, se busca la igualdad de sexos debido a que son importantes en dos sentidos: uno es que son personas que sufren una falta en sus capacidades, es decir en lo que son capaces de hacer. El otro sentido es que ofrecen un gran reto a las instituciones que intentan solucionar la desigualdad o los graves delitos cometidos contra los derechos de que disponen las mujeres. No obstante las injusticias que se presentan en los países subdesarrollados se encuentran también en los países que sí lo están. (Nussbaum 2002: 34).

Como segundo ejemplo, un colectivo que sufre grandes desigualdades es el de los transexuales, seguidamente se propone tratarlo desde el enfoque de las blogueras como intención de explicar la problemática personal, para continuar con una explicación desde otros puntos de vista. Todas ellas coinciden en que es un camino difícil, que tienen afrontar ellas por sí mismas y aceptarse primero ellas antes de enfrentar a los demás.

En su blog KIM PÉREZ dispone de un relato, en el que desde su punto de vista cuenta como desde que nació ha vivido encerrada en el mundo de los hombres, un mundo al que no quería pertenecer, viendo como las mujeres eran protegidas y delicadas hecho que le hizo ver que ella no quería ser áspera ni brutal como los hombres si no delicada como las mujeres. El mundo a partir de los 68, explica ella, se volvió brutal para el cambio en este sentido, se ha endurecido y cuesta más aceptar las cosas, todo el mundo está enterado de todo pero aun no permitimos ni aceptamos determinados cambios. Importante decir que cuando ella habla se refiera a TODOS,

TODAS Y TODES, así como al uso de la palabra “trans” en referencia, no a la transexualidad, si no a su significado como transición que para ella expresa más y mejor. Explica que, en la propia identidad del género se da una extrañeza radical, un distanciamiento, un desagrado y rechazo intenso por sus propios genitales y por sus funciones. (Antonelli, 2003)

Lucy, una transexual cubana que completó su cambio de sexo en Canadá, le impidieron volver a Cuba por no disponer de pasaporte actualizado. En su blog cuenta como de difícil le está siendo completar unos trámites jurídicos en busca de su reconocimiento total del cambio de género, en este caso se lo han reconocido hace poco aunque aún no le han permitido registrar su nuevo nombre. Por ello en su blog habla de los impedimentos que ha tenido en su vida, se enfrentó a una depresión que superó gracias a amigos y familia, depresión causada por todo el cambio en el proceso que estaba viviendo, por no encontrar una clínica fiable que la ayudara. No obstante tuvo siempre el apoyo de su jefe. (Antonelli, 2003)

Con frecuencia los LGTB se enfrenta al fuerte rechazo de su familia que los tratan en base al rol asignado desde su nacimiento y no aceptan que el niño/a se sienta diferente, a menudo castigan las conductas contrarias y premian las que consideran normales o adecuadas a su género y apariencia. Los padres pasan por una serie de fases contrarias a la aceptación tales como la negación que puede llevar a excluir al hijo de la familia, la negociación donde se pide que se inicie un proceso de cambio limitado a algunos aspectos. Finalmente el contar al resto de la familia el proceso de cambio comenzado puede llevar a inconformidades y conflictos interfamiliares. (Godás Sieso, 2006, 21-23)

Siguiendo un enfoque laboral, el colectivo transexual sufre de grandes prejuicios y estereotipos en este ámbito, como cuenta una de las blogueras es bastante habitual que se guíen por la apariencia externa que tiene la persona y la que representa su DNI. Dentro de la sociedad se encuentran en gran medida excluidos ya que el gran desconocimiento que hay generalizado sobre este tema hace latente las continuas descalificaciones y rechazos que hacen que atraviesen día a día por situaciones desagradables y tengan que luchar siempre hasta en los más mínimos contextos. En las relaciones de pareja no es diferente, en algunas ocasiones el cónyuge no acepta esta condición y corta la relación, incluso la propia persona puede

experimentar sentimientos contradictorios con respecto a su cuerpo y eso afectar a la relación en pareja. (Godás Sieso, 2006, 21-23)

Como otro posible ejemplo se propone hablar a continuación de la violencia, pero no en materia de maltrato a la mujer si no que se plantea comentar los sentimientos y vivencias de esto en la adolescencia que, como se ha comentado anteriormente, se considera una edad propicia para la influencia en su conducta, modo de actuar y pensar y de fácil manipulación, solo quieren experimentar y descubrir en las relaciones de pareja. Pues bien generalmente son las chicas las que tienden a dejarse influenciar, no por su grupo de iguales, si no por su pareja tendiendo a pensar en frases tan típicas como; “es que el amor...es el amor”, “si le ocurre a otro será normal”. Con ello llegan incluso a interiorizar como normal una violencia más psicológica que física, reproduciéndola con sus amigas o comportándose así con su familia y futuras parejas. Por esto es necesario abordar este tema desde una perspectiva educativa, que informe y forme en valores, autonomía, autoestima y propicie que los adolescentes tengan amplios conocimientos sobre el tema para que no reproduzcan esta conducta. (Estébanez, 2010, 45-68)

Continuando con la violencia perpetrada ya en este caso sobre la mujer, se comienza a hablar ya de la necesidad de la realización de terapias que ayuden en el cambio de actitud del maltratador y que faciliten la superación de lo sucedido a las víctimas. No solo esto si no que este tipo de sentencias quedan ocultas por lo sucedido de manera más grave, mujeres que mueren a manos de sus parejas. En tanto a todo ello se intenta comprender si los maltratadores pueden cambiar gracias a esto, que comprendan el daño que han causado y las consecuencias que contrae su conducta. (Ruiz, 2011)

Por último, es importante comentar la grave desigualdad que surge desde la visión de la publicidad, es decir, la publicidad está reflejando a una mujer bella, joven, atractiva y seductora en exclusiva olvidando al resto de mujeres, haciendo que las niñas y adolescentes tengan miles de complejos y se creen estereotipos sobre cómo tiene que ser una mujer. Así está naciendo una creciente diferenciación de roles entre hombres y mujeres, mientras a estas últimas se las representa mediante la simbología sexológica y belleza se muestra a un hombre poderoso, con dinero, guapo, triunfador y creativo. Es con esto que se ha convertido en un deber el limitar y controlar las

políticas de publicidad y comenzar a educar desde el colegio en base a un entendimiento real del género evitando los estereotipos. (Santiso, 2001, 43-60)

Pero... ¿Cómo sobreviven las mujeres a la desigualdad?, pues bien las mujeres han realizados redes como el ecofeminismo o el feminismo indígena comunitario para propiciar un cambio e intentar iniciar un proceso de supervivencia en un mundo claramente sexista.

El feminismo indígena Comunitario se crea desde las propias comunidades, que desde su experiencia personal, luchan por el reconocimiento, justicia y respeto del pueblo indígena. Estas mujeres defienden así el derecho sobre su cuerpo posicionándose en contra de todo tipo de violencia, en otro sentido piden tener un lugar y un terreno donde nutrirse, es decir el derecho a tener agua, alimentos y se respeta a la tierra. Demandan con todo ello una educación donde se respete sus saberes y se sientan integradas, así también piden el acceso a una salud digna y el respeto de sus prácticas tradicionales, todo ello lo hacen a través de asociaciones que luchan por los derechos, valores y respeto de este colectivo.(Noticias Aliadas, 2010)

En un segundo ejemplo de supervivencia es el ecofeminismo defiende la relación de los seres humanos con la Naturaleza, nace desde una perspectiva feminista que aborda la problemática con el tema ecológico desde el género. Este tema implica el hecho de probar cosméticos en animales, usar materiales ecológicos para la cosecha de alimentos o el uso de pieles. (Duque, 2009)

Para concluir y a modo de ofrecer una posible resolución a lo ya dicho, Amparo Tome desde su texto “COMO ABORDAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DESDE LA EDUCACIÓN” asegura que la escuela es un lugar de socialización y por tanto debe de ocuparse de resolver los conflictos existentes. En el primer lugar, se debe de procurar un desaprendizaje de la violencia, ya que dentro de la escuela se producen diversos tipos de agresividad y entre los distintos niveles jerárquicos. Siguiendo esta línea, en las asignaturas que se imparten se debería de implantar nuevos conocimientos sobre que es la violencia de género, las desigualdades que se producen entre hombre y mujeres, el sexismo, entre otras. (Tomé y Rifá 2006)

En segundo lugar, se trata de asegurar que se produzca una resolución de los conflictos existentes en todos los colegios. El papel del sistema educativo pasa por

empezar una fase de sensibilización, además de asegurarse de impartir unos modelos éticos, para hacerlos perceptibles a todo el sistema. Por tanto la solución pasa por una educación desde el colegio y en todos los contextos, países y culturas. (Tomé y Rifá 2006)

Y ¿Cuál es el papel del Educador Social en materia de igualdad de género? en tal caso se trata pues de fomentar la coeducación para que nazcan nuevos valores compartidos y actitudes asumidas por ambos sexos. Se tratará de que ambos sexos tengan un desarrollo personal no discriminatorio, fomentando con todo ello la igualdad, erradicando la discriminación imperante en la sociedad y propiciando un cambio desde la infancia en la cultura enraizada. (Cobos, 2009)

CONCLUSIÓN

Para concluir decir que se han visto poco retribuidos los derechos de las mujeres, vulnerados desde la antigüedad, sea cual sea su colectivo o religión, sus derechos a ser iguales, tanto en su comunidad como en la sociedad en que se encuentren. En el tema de igualdad salarial, derechos, respeto, libertad,... no se han visto igualmente tratadas a los hombres, si es cierto que la vida de las mujeres se ha basado siempre en lo dictado por los hombre e impuesto por la sociedad, es decir, las tradiciones, la cultura han estado siempre dirigidos al pensamiento e intereses de los hombres y la mujer ha sido relegada a tareas que los hombres no querían y no podían hacer, impidiendo así que aquella que quisiese prosperar no pudiera ya que tenía una “misión” la de criar hijos. Por todo ello y actualmente la mujer sigue teniendo problemas y trabas en la llegada al poder, siempre guardado para unos pocos y facilitado solo a los hombres.

Si es cierto que siempre se ha dicho que el mundo iría mejor si estuvieran las mujeres en el poder, creo que esto se debe a la fuerza, valor y capacidad que tenemos las mujeres ante los problemas y para salir de todo aquello que se nos presente. En tal caso la sociedad debe de ir cambiando, desarrollarse en valores e igualdad entre hombres y mujeres, para así no imponer ciertas normas a las mujeres, no categorizarlas y no decir lo que pueden o no pueden hacer.

Por tanto y desde mi punto de vista, sí que veo necesaria la incorporación y reconocimiento del trabajo de las mujeres en el mundo laboral, el cual se encuentra dividido en tareas y trabajos para el hombre y para la mujer, o incluso un mismo trabajo y diferentes salarios. No solo en el trabajo si no sobre los cuidados y su remuneración, es decir, que siempre las mujeres han sido relegadas a realizar el trabajo en el hogar y por tanto con sus mayores sin recibir nada a cambio y dando cariño, así como cuidándolos. Ahora se está empezando a dar una serie de ayudas que tratan de ofrecer un mejor bienestar a los mayores y a las personas que los cuidan, pero a menudo no es suficiente.

Las ayudas que se dan son mínimas y reducidas a una serie de características personales de la persona a cuidar, con ello quiero decir que aunque se empiezan a ver los resultados de una evolución y un creciente reconocimiento a la labor social que realizan las mujeres no es suficiente ni adecuado el auxilio que se les da.

Si bien es cierto que la crisis financiera está basada en lo general, en la problemática que tiene el país en sí y no se mira las dificultades por las que pasa un individuo y su familia, los políticos están más centrados en su propio bienestar y en sacar el país en desarrollo que en el hecho de que sus ciudadanos tengan una buena calidad de vida. No obstante los españoles cada vez nos introducimos más en un país lleno de desigualdades, desempleo y mal estar.

En otro sentido, todo lo mencionado con anterioridad tiene unas consecuencias muy graves en los colectivos y en etapas vitales como los adolescentes, fácilmente manipulables, así como sencillo el hecho de influir en ellos debido a las características, conciencia y al tipo de conocimiento que tienen propios de la edad. La propia sociedad nos inculca muchos miedos que a veces resultan irracionales y llegamos a obsesionarnos con determinados comportamientos, es decir, podemos ir por la calle y que una persona vaya detrás nuestra porque vive en el portal de al lado a nosotras, pero llegas a pensar que esa persona te persigue. Esto hace que las mujeres nos sintamos niñas miedosas, que nos de pánico ir solas por la calle, la manera de cambiar esto es conseguir y procurar una igualdad educativa, sin diferencias entre uno hijo y

otro y hablándoles de todo los temas por igual, evitando la sobreprotección hacia una de las partes.

Son los colectivos LGTB, los cuales han tenido que esconder su sexualidad por el rechazo de la sociedad y los impedimentos que han tenido, mujeres maltratadas, islámicas o la visión de las mujeres proyectadas en la publicidad algunos ejemplos propuestos que tratan de mostrar las desigualdades que sufren en su vida diaria, no solo esto si no que sufren exclusión y poca comprensión cultural debido a los prejuicios existentes en otras cultural.

Es así que algunas mujeres han tenido que aprender a defenderse solas, a sobrevivir y luchar por su bienestar, peleando por un respeto y unos derechos que, aunque reconocidos no se acatan. Son las mujeres las que abogan por que se cumplan, en tanto que tienen más tareas que realizar en su día a día; trabajo, hogar, familia, cuidados,... y además luchan por el hecho de que se valore su cuerpo y no sufran más violencia, así lo hacen las mujeres indígenas por ejemplo que en un intento de cambio creciente y desarrollo piden un mejor nivel de vida o como el ecofeminismo que desean el respeto de la naturaleza ya que es nuestro medio de vida.

Es por todo ello que es urgente reestructurar los conocimientos y valores que se dan en el colegio y que conllevan a producir diversas problemáticas en el ámbito escolar. Así como en urgente se ha convertido el trabajo del Educador Social en esta realidad tan cruda y difícil, planteado desde la reestructuración de la coeducación y apoyando en nuevos valores, puesto que a violencia de género se ha convertido en un importante y muy peligroso tema social, el no tratarlo en los colegios o en casa aumenta la posibilidad de que se produzca cada vez más. Así mismo es necesario tratar otros temas en el ámbito escolar con el objetivo de concienciar en base a una igualdad entre hombres y mujeres, sexualidad igualitaria, valores, respeto y derechos que son imprescindible comprender desde pequeños para crecer iniciando un proceso de cambio social.

BIBLIOGRAFÍA

- Antonelli, C. (2003). Blog Transexuales. Diario digital de información transexual.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación (Madrid)*, 169.
- Cobos, E.M. (2009). La igualdad de género. Contribuciones a las ciencias sociales.
- De Orozco, A. P. (2010). Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista. *Revista de economía crítica*, (9), 131-144.
- Duque, E. (2009). Entrevista a Alicia Puleo: claves del ecofeminismo. Mujeres en red. Periódico feminista
- Estébanez, I. (2010). Te quiero... (sólo para mi) relaciones adolescentes de control. TABANQUE. *Revista pedagógica* 23, pp. 45-68.
- Fundación mujeres. (2010). Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Madrid: Ministerio de igualdad.
- García Ruíz, M., Llave Moya, P., Martínez Plaza, J.L. (2014). Trabajando por la igualdad. Granada, pp. 3-18.
- Godás Sieso, T. (2006). Repercusiones personales, familiares, sociales y laborales de la transexualidad. Barcelona: Cuadernos de medicina psicomática y psiquiatría de enlace. Nº 78.
- Noticias Aliadas. (2010). Mujeres indígenas a la conquista de sus derechos. Na informe especial.
- Nussbaum, M. C. (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder S.A.
- Platero, R. (2009). La masculinidad de las biomujeres: marimachos, chicanos, camioneras y otras disidentes. Granada: En Jornadas Estatales feministas.
- Reverendo, F. (2010). La socialización del miedo en la adolescencia. pp. 88-103.
- Ruiz, R. (2011). Maltratadores ¿Pueden cambiar? El país.
- Santiso, R., (2001). Las mujeres en la publicidad: análisis, legislación y aportaciones para un cambio. Universidad de Zaragoza: Acciones e Investigaciones Sociales. Pp. 43-60
- Valle, T. D. (1992). Mujer y nuevas socializaciones: su relación con el poder y el cambio. *kobie. Antropología cultural*, (6), 5-15.